

## Europear "Drivemymiles" Términos y Condiciones :

- 1. Para poder canjear millas con su alquiler de coche, por favor introduzca su número de tarjeta SUMA de Air Europa y su contraseña para poder identificarle.
- 2. Serán únicamente de aplicación aquellos alquileres realizados en oficinas pertenecientes a la red de Europear.
- 3. Deberá presentarse tanto el número de reserva como el número de cupón cuando se proceda a realizar el alquiler.
- 4. El nombre de la persona que realiza la reserva debe de coincidir con el nombre del arrendatario.
- 5. En el momento del alquiler deberá presentarse la tarjeta SUMA de Air Europa junto a su permiso de conducción en vigencia.
- 6. Cabe la posibilidad de utilizar millas para pagar la reserva parcialmente. La cantidad a abonar con millas deberá ser como mínimo un 50% de la cantidad total a pagar.
- 7. Sólo se deducirán las millas en la cuenta SUMA de Air Europa una vez que la reserva se haya confirmado (al solicitar la reserva).
- 8. Una vez calculado el gasto total correspondiente al alquiler, incluyendo equipamiento y extras, se convertirá automáticamente en millas de SUMA. Una vez que se haga la reserva, se descontarán automáticamente las millas de SUMA en la cuenta SUMA de Air Europa perteneciente al cliente.
- 9. Las reservas canjeadas por millas sólo se podrán realizar a través de esta página web.
- 10. No se aceptarán cancelaciones o modificaciones.
- 11. No se autorizarán reembolsos en caso de que el cliente cancele la reserva y no recoja el vehículo en el momento del alquiler. Las millas SUMA correspondientes al alquiler cancelado no se abonarán en la cuenta SUMA de Air Europa del cliente.
- 12. Nuestro Call Center no tiene la capacidad para realizar, cancelar o modificar reservas canjeadas por millas.
- 13. Cualquier extra que no haya sido pagado online con millas SUMA de Air Europa, deberá abonarse a través de un medio de pago secundario (Ej: tarjeta de crédito) en el momento del alquiler.
- 14. Los arrendatarios deben cumplir con los términos y condiciones fijados en el contrato de alquiler de Europear.
- 15. Todos los alquileres deberán llevarse a cabo a través de una reserva con antelación.
- 16. Las tarifas de Europear incluyen todos los cargos obligatorios, de modo que no hay extras ocultos. Estos incluyen: impuestos, la exención parcial por colisión (CDW), la exención parcial por robo(THW), las tasas de aeropuerto y el impuesto de matriculación de vehículos si correspondiera. Normalmente el kilometraje es ilimitado, salvo en algunos países o algunos productos en los que puede aplicar kilometraje limitado. Por favor consulte las condiciones de tarifa durante el proceso de reserva.

- 17. Se aplicarán todas las restricciones de conducción, incluyendo las restricciones geográficas. Adicionalmente se podrán aplicar algunos criterios de cualificación, tanto para el conductor principal como para los conductores adicionales.
- 18. Las reservas estarán sujetas a disponibilidad y a los términos y condiciones de Europear.